



ANUNCIO

La entidad “Astilleros Canarios, S.A.”, con CIF A-35017060, ha presentado en esta Autoridad Portuaria solicitud de concesión de dominio público portuario a la que adjunta proyecto básico denominado “Proyecto Básico para la solicitud de concesión de superficie en la parcela comprendida entre los norays nº 14 y 15 al nº 17 en el Dique Reina Sofía Sur”, para ocupar una superficie de 2.291,84 m², con destino a “reparación y mantenimiento de piezas de equipos de perforación de unidades off-shore”, en el Dique Reina Sofía Sur, Área Funcional 3, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, a los efectos de los que se consideren afectados puedan, en el plazo de veinte (20) días hábiles, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, formular las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes, a cuyo objeto los documentos presentados se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria, sitas en la Calle Tomás Quevedo Ramírez s/n del Puerto de Las Palmas, en horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, del plazo anteriormente señalado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de abril de 2017.

El Director


Salvador Capella Hierro


* LAS PALMAS *